



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO DGRM.DOAR.LP.01/2021, PARA LA ENAJENACIÓN DE CINCUENTA Y CUATRO PARTIDAS DE VEHÍCULOS TERRESTRES EN DESUSO DE ESTA SECRETARÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, la norma vigésima séptima de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública para la enajenación de cincuenta y cuatro partidas de vehículos terrestres en desuso, cuya descripción está comprendida en las bases correspondientes.

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO DE VENTA POR PARTIDA	DEPÓSITO DE GARANTÍA
1	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
2	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$647.99	\$64.80
3	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$27,861.62	\$2,786.16
4	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
5	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$34,760.88	\$3,476.09
6	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$40,824.00	\$4,082.40
7	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$27,861.62	\$2,786.16
8	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$11,172.00	\$1,117.20
9	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,432.60	\$2,143.26
10	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$12,766.95	\$1,276.70
11	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$32,250.96	\$3,225.10
12	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
13	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$24,516.45	\$2,451.65
14	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
15	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
16	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
17	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
18	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
19	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
20	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$3,870.72	\$387.07
21	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$29,419.74	\$2,941.97
22	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$5,469.12	\$546.91

\* El monto de garantía corresponde al 10% del valor mínimo de venta por cada partida señalada en las bases de la presente Licitación, el cheque debe expedirse con cifras enteras no menores al importe señalado (sin decimales).





# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO DE VENTA POR PARTIDA	DEPÓSITO DE GARANTÍA
23	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$20,422.08	\$2,042.21
24	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$22,982.40	\$2,298.24
25	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
26	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$37,990.40	\$3,799.04
27	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
28	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$27,861.62	\$2,786.16
29	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$16,686.18	\$1,668.62
30	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
31	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$16,703.90	\$1,670.39
32	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$68,703.39	\$6,870.34
33	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$17,667.72	\$1,766.77
34	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
35	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
36	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,398.58	\$2,139.86
37	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$41,707.58	\$4,170.76
38	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
39	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$38,734.08	\$3,873.41
40	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$37,342.20	\$3,734.22
41	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$21,783.55	\$2,178.36
42	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$41,707.58	\$4,170.76
43	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$40,417.65	\$4,041.77
44	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$55,424.25	\$5,542.43
45	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$16,703.90	\$1,670.39
46	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$43,675.84	\$4,367.58
47	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$13,709.16	\$1,370.92
48	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$43,575.84	\$4,357.58
49	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$77,333.67	\$7,733.37
50	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$16,703.90	\$1,670.39
51	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$16,703.90	\$1,670.39
52	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$30,666.30	\$3,066.63
53	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$87,422.63	\$8,742.26
54	VEHÍCULO TERRESTRE EN DESUSO.	\$9,450.12	\$945.01





# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



\* El monto de garantía corresponde al 10% del valor mínimo de venta por cada partida señalada en las bases de la presente Licitación, el cheque debe expedirse con cifras enteras no menores al importe señalado (sin decimales).

CONSULTA DE BASES		INSPECCIÓN DE LOS BIENES	
La consulta de Bases se efectuará del 19 de noviembre al 03 de diciembre de 2021, de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, en la Dirección de Operaciones, Activos y Riesgos.		El día 06 de diciembre de 2021, de las 10:00 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Dirección General de Recursos Materiales.	
INSCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	ACTO DE FALLO	PLAZO DE RETIRO	LOCALIZACIÓN DE LOS BIENES
07 de diciembre de 2021; inscripción: 10:00 horas, presentación y aperturas de ofertas: 11:00 horas (Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales).	9 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas (Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales).	10 días hábiles de 09:00 a 14:00 horas.	Calzada de las Bombas No. 421, Col. Girasoles, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04920, Ciudad de México.

Cabe mencionar que, una vez emitido el fallo y habiéndose declarado desiertas una o más partidas objeto de la presente Licitación, se procederá en dicho evento a la subasta de las partidas referidas de conformidad con lo establecido en la Norma Trigésima Quinta de las citadas Normas Generales.

Para mayor información, favor de dirigirse a la Dirección de Operaciones, Activos y Riesgos, ubicada en Calzada de las Bombas No. 421, Colonia Girasoles, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04920, Ciudad de México o comunicarse al teléfono 5557239300 extensión 20704, en días hábiles y horarios indicados.

Ciudad de México a, 12 de noviembre de 2021.

Atentamente  
El Director General

Arq. Longinos García Ríos

Calzada de las Bombas 421, Col. Girasoles, C.P. 04920 Alcaldía Coyoacán, CDMX.  
T: 01 (55) 5723 9300 [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)

